

Solución de la crisis

Se constituye un Gobierno centro, de carácter electoral, bajo la presidencia del señor Portela

Cómo se resolvió la crisis

MADRID.—Ratificada la confianza al señor Portela Valladares, éste comenzó inmediatamente sus gestiones para reorganizar el Gobierno. No logró las asistencias que solicitó del partido republicano conservador ni del grupo independiente del señor Calderón, a quien la fue ofrecida la cartera de Hacienda. Parece que también se hizo una gestión infructuosa con el señor Martínez Barrio.

La reconstitución del nuevo Gabinete Portela quedó ya limitada al ingreso de algunos ministros de matriz independiente, y sólo, a última hora, surgieron ligeras dificultades de acoplamiento, por no haber aceptado la cartera de Estado el señor López Oliva. Quedaron satisfactoriamente zanjadas al transigir el señor Urzajiz con ocupar esta cartera.

La lista del nuevo Gobierno

Presidencia y Gobernación: Don Manuel Portela Valladares.
Estado: Don Joaquín Urzajiz Cadaval.
Hacienda: Don Manuel Rico Avelló.
Guerra: General don Nicolás Molero.
Marina: Contralmirante don Antonio Azarola.
Instrucción Pública: Don Filiberto Villalobos.
Obras Públicas y Comunicaciones: Don Cirilo del Río.
Agricultura, Industria y Comercio: Don José María Álvarez Mendizábal.
Trabajo, Justicia y Sanidad: Don Manuel Becerra.

Nota presidencial

En el Consejo de Ministros de la Presidencia de la República falló la siguiente nota:

«Esta crisis, como la de octubre último, se ha resuelto sin consultas. Para seguir ese precedente en el trámite y para decidir en el fondo ha tenido en cuenta el presidente de la República los siguientes motivos:

- 1.º Están muy recientes los pareceres emitidos el 9 al 14 del mes actual enfocando ya el problema capital de la disolución y los demás don el relacionados.
- 2.º Aprecian las circunstancias hacia la prontitud de las resoluciones y prórrogas constitucionales para no hacer de la estrechez de plazos desahogado que cobija el ejercicio obligado de prerrogativas legítimas.
- 3.º Al producirse la crisis redujérase tanto las facilidades, que excluyen la duda acerca de la composición de un Gobierno con menudísimos intereses electorales y ponderación imparcialidad electoral, garantía de todas las tendencias, sean cuales fueren los programas de éstas o los propósitos que anuncian o les sirven para el uso de su victoria.
- 4.º Subsisten los motivos que llevaron a la formación de un Ministerio que, sin perjuicio de someter su propio significado a la decisión del sufragio, sienta, no el afán de obtener una mayoría y sí el de que ésta responda, en cuanto lo permita el sistema electoral vigente, a la voluntad expresada por el país.
- 5.º Los aludidos motivos refuerzan enlazando estas dos consideraciones: la propensión mostrada hacia una lucha de intenso apasionamiento entre dos tendencias contrapuestas y extremas; el origen de los Gobiernos que, al disolver Cortes sin apoyo posible en éstas, emanan de la autoridad presidencial, con la consiguiente responsabilidad de ésta. Si en condiciones tales el Ministerio, como entidad, se colocara resultante de un lado y frente al otro, aparecería todo el Poder, sin excepción ni límite, como beligerante, y botaría con ello la expresión de voluntad, por encima de las luchas, más necesaria en éstas que en las otras, para mantenerlas con sereno equilibrio dentro del campo y de las normas del derecho.

Por todos los motivos indicados se ratifica la confianza al presidente del Gobierno dimisionario para que lo reorganice inme-

diatamente con el carácter de un Gobierno centro».

La primera reunión del nuevo Gobierno

Hoy celebra el nuevo Gobierno su primera reunión. En ella se estudiará si procede ir a la disolución inmediata de las Cortes en la fecha indicada del 2 de enero, o si, por el contrario, debe prorrogarse la suspensión de las sesiones de Cortes. Los apremios de tiempo para la reorganización de las Gestoras provinciales y municipales, para la sustitución de los gobernadores afiliados a los partidos que han salido del Gobierno y para otras funciones gubernamentales aconsejan esta demora. Es posible que hoy mismo quede acordada la nueva combinación de gobernadores civiles, pues el jefe del Gobierno desea proceder urgentemente a ello. También habrá de tratarse en el Consejo del decreto de reorganización de las Gestoras municipales, que ha quedado pendiente de aprobación.

Detalles del planteamiento de la crisis

El Consejo del anterior Gobierno, en la mañana de ayer, empezó normalmente. Despacho ordinario de numerosos expedientes. Lectura y aprobación del preámbulo del decreto de disolución, no del decreto; es decir, que se aprobó la exposición de motivos, mas no la parte dispositiva, cuyo punto fundamental es el de la fecha. Se aprobó también el decreto de prórroga de los presupuestos y uno relativo a la ley de Restricciones en lo que afecta a Cajas españolas.

El señor Portela Valladares dijo después:

«Señores, en el Consejo anterior dejamos pendiente para el día de hoy el problema de las alianzas electorales...»

Y planteó el problema constitucional a que ya hemos aludido, que dio origen a un amplio y animado debate. Han las once y cuarto, y a las once y media se la hora a que suele acudir el presidente de la República. Por eso, al cabo de un rato de discusión, entró el señor Sánchez Guerra, secretario general de la Presidencia de la República, para decir al señor Portela que su excelencia estaba a su disposición para acudir al Consejo. Ya para entonces el señor Portela había anunciado la crisis y dijo al enviado de su excelencia que ya estaba planteada la crisis.

El problema constitucional que produjo la crisis es que, a juicio del señor Portela, sólo el presidente lleva la dirección política. Los ministros no pueden tener actuaciones de ese carácter al hacer declaraciones que no afectan a asuntos de su propio departamento. Por eso el señor Portela no recató su protesta con motivo de que se hubieran realizado por algunos consejeros visitas al señor Gil Robles. La crisis, pues, no fue planteada por los ministros, sino por el propio jefe del Gobierno.

Y terminó el Consejo, y el señor Portela marchó a dar cuenta del planteamiento del problema político al jefe del Estado y los ministros esperaron algún tiempo, a que el señor Portela les diera la noticia de que podían irse, puesto que su excelencia estaba ya informado.

En sus gestiones para formar el Gobierno centro, el señor Portela requirió inútilmente el apoyo del señor Maura, de los independientes del señor Calderón y de Unión Republicana. Tampoco obtuvo otras colaboraciones personales. Y constituyó el Gobierno con personas sin partido político, salvo la representación progresista, amigos personales o afectos a la política del señor Portela. Solo cuatro ministros son diputados y fuera de don Cirilo del Río los demás no figuran en ninguna agrupación política.

EL CASTELLANO
Teléfono 12

Hoy el embajador español en el Vaticano impondrá al cardenal Gomá el collar de Isabel la Católica

Numerosos agasajos en Roma a su eminencia.—Recepción en la Embajada española.—Fiesta en el Colegio Pontificio

ROMA.—El arzobispo de Toledo, cardenal Gomá, recibe numerosas atenciones y homenajes de la colonia española y de muchos centros extranjeros. Son incesantes las muestras de afecto y devoción que recibe en todas partes el primado de España.

El domingo la Embajada de España cerca de la Santa Sede celebró en honor del cardenal Gomá un brillante recibimiento. Acompañaron al doctor Gomá en su homenaje los cardenales Pacelli, Ruffini, Canali, Caccia, Copello, Fumasoni, Biondi, Gasparri, Jorio, Kaspar, Salotti y Tapponi; monseñor Fizzardi y agregados a la Secretaría de Estado del Vaticano; los padres generales de la Compañía de Jesús, dominicos, franciscanos, marcedonios y carmelitas, el Cuerpo diplomático y los superiores de todos los Colegios y Congregaciones

JAIME GARCÍA GAMERO

CONSTRUCTOR DE MUEBLES

felicitación a su numerosa y distinguida clientela de Toledo, su provincia y otras capitales de España, las presentes Pascuas y les desea feliz salida y entrada de Año Nuevo, comunicándoles al mismo tiempo que, debido a los numerosos encargos que recibe, ha hecho grandes reformas en su fábrica y la ha situado de los últimos adelantos en maquinaria para la construcción de sus trabajos.

Talleres: Calle de los Alpes, núm. 20 y Santo Domingo el Real, núm. 4.—Exposición y venta: Calle de Hombre de Palo, núm. 3, Teléfono núm. 478. TOLEDO

religiosas de España en Roma. Los cardenales fueron recibidos con arreglo a las bellas maneras diplomáticas del andrógino ceremonial español. Los señores de Pita Romero, acompañados del personal de la Embajada, hicieron los honores del recibimiento.

Ayer, por la tarde, el Colegio Pontificio español, representación la más significativa de nuestro país en Roma, ha dedicado a los cardenales Gomá y Copello, arzobispo de Burgos Aires, una linda fiesta literaria. En tan alta significación de hospitalidad se halla presente un representante religioso de Lope de Vega, canciones y poesías, que tuvieron en los colegiales españoles unos intérpretes consiguientes.

Por será obsequiado el cardenal Gomá con una comida en la Embajada, y al final de ella le será presentado por el señor Pita Romero el collar de Isabel la Católica, que le ha otorgado recientemente el Gobierno español.

ANUNCIO

Se atrienda la dehesa "Casado-garrón", sita en término municipal de Villa de Mombestrán (Avila), a 30 kilómetros de Talavera de la Reina, para entrar a hacer la primera barbechera en el año 1936.

Las solicitudes deben dirigirse a don Luis Hernández Franch, de CEBOLLA (Toledo).

Son identificados los cadáveres de dos vecinos de Yébenes muertos por el fren en Alcázar

ALCAZAR DE SAN JUAN. Han sido identificados los cadáveres de los dos individuos arrojados por el tren número 1.417, el día 27 del actual, a la salida de Alcázar. Se trata de dos trabajadores del campo, llamados Gregorio Mancebos y González y Juan Valdemar Alonso, uno y otro de veintidós años, naturales de Yébenes, provincia de Toledo. Los cadáveres fueron hallados juntos. No se ha podido averiguar la causa del accidente que costó la vida a los dos obreros,

Una carta del diputado señor Alía al nuevo ministro de Agricultura

El diputado por Toledo, señor Avia, dirigió anoche la siguiente carta al nuevo ministro de Agricultura:

«Madrid, 30 de diciembre de 1935. Excelente señor don José María Álvarez Mendizábal, ministro de Agricultura.

Mi querido amigo: Hace unas horas, cuando ya estaba planteada la crisis, te instaba en tu despacho de la Subsecretaría de Agricultura, acompañado de Madero, a que antes de abandonar la casa lograses que el ministro dimisionario firmase la disposición que tenías preparada para que el Consorcio de Madrid retirase con toda urgencia trigo de las provincias limítrofes. La recogida de papeles a que estabas dedicado cuando tan apremiantemente te visitamos te impidió, sin duda, informarnos de la disposición correspondiente, que bien sé que en otras circunstancias lo hubieras hecho ante el aprecio que me tienes, y al que gustoso correspondo.

Me acabo de enterar ahora de que has sido nombrado ministro de Agricultura, y como mañana tengo que salir para Toledo y no

Un buzo de Sevilla llega al Tíetar para extraer los cadáveres de las víctimas

CACERES.—El pasado domingo, a última hora de la tarde, regresó a Cáceres el gobernador civil de la provincia, don Víctor Manuel Becerra, de la excursión, que acompañado del jefe de Obras públicas, secretario del Gobierno e ingeniero señor Moreno, realizó durante estos tres últimos días a los distintos puntos de la provincia afectados por los recientes temporales.

Dijo al recibir a los periodistas: «He visitado el lugar conocido por "Palacio de Rosarito", en el término de Madrigal de la Vera, donde se ha registrado el hundimiento de un puente, arrastrando en su caída un coche de viajeros, ocupado por varias personas; de las que aún no se ha podido determinar su número exacto.

Durante mi visita he podido comprobar que con los medios de que se dispone, y a pesar de las dos bombas que se emplean para el desagüe, no es posible lograr la extracción de los cadáveres que se encuentran entre las ruinas del puente.

Por esto regresé inmediata-

Las alianzas electorales

Reunión del Consejo nacional de la CEDA

MADRID.—Desde las seis de la tarde hasta las ocho y media de la noche estuvo reunido en su local social el Consejo Nacional de la CEDA, bajo la presidencia del señor Gil Robles y con asistencia de todos los consejeros, entre los que figuraban los seis ex ministros del partido.

El señor Gil Robles expuso la situación política y examinó todas las incidencias habidas durante la última semana. Solicitó de todos los consejeros su opinión sobre las alianzas electorales. Después de escuchar al señor Gil Robles el criterio expuesto por los miembros de la CEDA, los resumió en determinadas bases que se harán públicas cuando lo estime oportuno la Secretaría del partido.

Discurso del señor Gil Robles en el banquete de la minoría popular agraria

Se verificó en el Ritz el banquete homenaje de la minoría popular agraria al señor Gil Robles. Este, en su discurso, dijo que en muy pocas días se ha producido una enorme reacción derechista. Afirmó que no todos no hay más salida que el partido que él encabeza, símbolo de las derechas españolas.

Añadió que ca más optimista que nunca. «Se publicará en la "Gaceta" ese decreto de disolución, que nosotros exigimos ahora y el número de diputados de Acción Popular se verá aumentado en proporciones insospechadas. Vendremos al Parlamento, no para admitir compañías que nos mediaticen, sino para imponer nuestro programa y los ideales que llevamos en el fondo de nuestro corazón».

Lo que dice Martínez de Velasco sobre el bloque electoral del centro y la derecha

El señor Martínez de Velasco decía anoche que hay que hacer un bloque electoral que sea capaz de ser viable confiadamente y que desde el momento en que se forma el bloque electoral de centro derecha se va a producir una revolución de ningún tipo. Cuantos sacrificios se hagan en ese sentido por la amplitud de ese bloque serán pocos. En la misma orientación ha hablado don Alejandro Lerroux y esta misma posición es la de don Melquíades Álvarez.

Una personalidad política que no ha tenido intervención ministerial en las Cortes, los decía: es indudable la fuerza y el empujón de los revalorizados y que éstos no cabe más que una unión de centros de derecha que traiga una mayoría a las Cortes para gobernar por propio derecho, sin que pueda dudarse de la elección mancomunada por la forma en que se vaya a las urnas.

Para Pascuas y Reyes...

Un moderno receptor PHILIPS de precio económico y con el cual escuchará admirablemente las retransmisiones teatrales de más éxito. Grandes facilidades para su pago.

Dos años y medio de garantía contra todo defecto. La fábrica más importante de RADIO del mundo.

Una línea marca con taller propio en Toledo. Ve los nuevos modelos 1936. Aparatos de ocasión desde 100 pesetas.

Agencia Oficial "PHILIPS", Plaza de San Agustín, 7

Las alianzas

Las repúblicas de izquierda se reúnen su día de hoy ante las exigencias del bloque proletario. Se les ha ofrecido una participación mínima que, a juicio de los republicanos, es insuficiente para todos los grupos electorales del 30 por 100, que el partido no puede aceptar. Los republicanos se oponen a que el bloque sea un simple instrumento de la derecha para gobernar, y que el partido no pueda tener una participación en el gobierno de la nación.

mojima expresión, como los señores don Hermenegildo Casas y Fernández de Labandera. También hay voto por cuestiones locales de Almería para el señor Barcia.

Las izquierdas republicanas han visto con disgusto que en el Comité electoral entren el señor Largo Caballero, para lo cual se pidió un puesto a favor de la U. G. T.; Pestuña; por los sindicalistas; un anarquista y representación comunista. Tal es el disgusto, que algunas personas bien conocedoras de este tema revelan la retirada de la política de los señores Azana y Sánchez Román, aunque su creencia general que terminarán por aceptar las exigencias proletarias a base de que disminuyan algo.

En el campo socialista se impone al señor Largo Caballero.

Pedición "LA RIOJANA"

RAMONA FERNANDEZ
Venda de Forastías
Directo a usted comodidad, confort y buen servicio
FELICITACION DE PASCUAS
PRECIOS ECONOMICOS
ESPARTERO, 8
(Junto a la Puerta del Sol)
MADRID

Almanaque del Corazón de Jesús para 1936

Se venden tocos pequeños a 0,40 pesetas, con descuento en las cantidades de 25, 50, 100 y 250 de 10, 15, 20 y 25 por 100, respectivamente.

Dirigirse a don Juan Tellería, capellán de las Cajas de la sacristía de S...

grupo entre un diputado a Cortes por Lugo y ex gobernador don Artemio Precioso

MADRID.—En uno de los pasillos del Congreso, y cuando más animados eran los comentarios acerca de la solución de la crisis ministerial, se suscitó ayer un violento incidente entre el diputado a Cortes por Lugo, señor Saco Rivera y el ex gobernador civil de dicha provincia don Artemio Precioso.

Clinica Dental

de la Srta. Esperanza de la Riva
Plaza de la Ropería, 10.—Toledo
Consulta diaria: De diez a once y de tres a siete. Los días festivos, solo de diez a una.

Grave accidente a un obrero de La Guardia en Aranjuez

ARANJUEZ.—Ayer tarde, cuando se hallaba trabajando en el taller de reparación de la fábrica de la Guardia, un obrero de nombre Antonio García, natural de La Guardia, sufrió un grave accidente que le ocasionó una fractura de la columna vertebral y la pérdida de la vida.

Victim de muebles

Unos muebles de la casa de don Juan Tellería, capellán de las Cajas de la sacristía de S...

EL CASTELLANO desea a sus lectores y suscritores un feliz año nuevo

Grandes daños en la cosecha de remolacha en Aranjuez

ARANJUEZ.—Desde el momento de lluvia, el agua ha estado rizando y ha ocasionado grandes daños en la cosecha de remolacha en Aranjuez. Los agricultores se lamentan por los daños ocasionados en la cosecha, toda vez que...

El homenaje a los cardenales Ledesma y Gomá

MADRID.—Tan pronto como regresó de Roma el cardenal Ledesma, el obispo de Toledo, don Melquíades Álvarez, le hizo un homenaje en la casa de don Melquíades Álvarez, en la calle de San Sebastián, número 10. El homenaje fue presidido por don Melquíades Álvarez, y asistieron a él los señores Ledesma y Gomá, y otros señores.

Florencio Camuñas Martín

Agente en Toledo y en el partido de Illescas de la Compañía "La Unión y el Fénix Español".
Seguros de Incendios, Vida, Accidentes y Robo
Domicilio: Plaza de la Magdalena, 12.—Toledo